

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **PARKURT S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PARKURT S.A.**, con fecha 04 de Agosto del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **MONSERRATE DE LAS MERCEDES CARREÑO ZAMORA** portadora de la cedula de ciudadanía # 130350263-5 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **MONSERRATE DE LAS MERCEDES CARREÑO ZAMORA** portadora de cedula de ciudadanía # 130350263-5 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FERNANDO XAVIER MORAN HERRERA** portador de cedula de ciudadanía # 091037528-6 de nacionalidad ecuatoriana;
4. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **PARKURT S.A.** se encontrara ubicada en Edif. El Afil Fco. De P. Icaza 0407, con teléfono # 042-561614. Adjunto copia de los nuevos nombramientos de Representante Legal; que reemplazan a **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**.



Edison

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jose Palacios

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ

C.C. # 1202730253

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 131-343

C.V. # 112-0021